

# INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre titulación	Grado Magisterio en Educación Infantil
Centro/Departamento	Centro Universitario Cardenal Cisneros
Responsable del Título	Montserrat Giménez Hernández (Directora Gestora) José Ramón Franco (Coordinador del Grado)
Fecha de aprobación Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	11-5-21 Comisión de Calidad 13-5-21 Junta de Centro

**Curso 2019-20**



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	6
CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC).....	8
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES .....	10
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN .....	14
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN .....	18
ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS.....	19
ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD .....	20
ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19 .....	21

## PRESENTACIÓN

**El presente Informe de Seguimiento de la titulación** es un análisis, que anualmente debe realizar la persona responsable de calidad de la titulación, en colaboración con el resto de los miembros de la comisión de calidad, con objeto de realizar una revisión global de la titulación tal y cómo estipula el RD1393/2007.

Para cada uno de los 5 criterios del Seguimiento, se adjuntan unas recomendaciones y evidencias (accesibles en Teams) para realizar un breve análisis. Recordad que hay que valorar el grado de cumplimiento con la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Finalmente, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

El anexo 2 únicamente lo tendrán que rellenar aquellos títulos que tengan recomendaciones en los informes finales de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Asimismo, este año, a consecuencia de la pandemia, todos los títulos que hayan realizado adaptaciones diferentes a las aprobadas por la institución deben rellenar el anexo 3.

## CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

**El plan de estudios se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.**

**La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.**

Se debe analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)
- La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica (reconocimiento de créditos, permanencia,...).

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL\_AM: Admisión y matrícula

TBL\_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL\_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título (Ej. Actas comisión académica..)

### Breve análisis de los ítems indicados:

#### Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso

El título se ha impartido en las modalidades previstas cumpliéndose con las adaptaciones COVID indicadas en los informes COVID del CUCC (ver anexo 3 de este informe), preestablecidas previamente por la UAH según las autoridades sanitarias. Las plazas ofertadas respetan la memoria de verificación. En el curso 2019-20 se matricularon un total de 392 alumnos, frente a 379 y 348 en los dos cursos anteriores, aunque en conjunto el porcentaje de ocupación general del Grado ha descendido de un 44% en el año 2018-2019 a un 40%. El porcentaje total de alumnos preinscritos en 1ª opción se mantiene estable en 81 (curso 2017-18), 84 (curso 2018-19) y 85 (2019-2020), sin embargo, ha ido aumentando en los preinscritos en segunda y sucesivas opciones: 205, 240 y 290 respectivamente. Este hecho es muy habitual en el CUCC. En ningún caso se supera el 50% de la tasa de ocupación.

Para acceder al título de Grado de Magisterio en Educación Infantil, los estudiantes deben cumplir los requisitos de acceso a las enseñanzas oficiales como establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Nuestra estructura del plan de estudios sigue los compromisos marcados en la memoria realizándose diferentes reuniones entre todos los organismos del Centro Universitario tanto en una coordinación vertical como en una coordinación horizontal, tal y como se contempla en la memoria de verificación. De esta manera, en el CUCC contamos con la Subdirección de Ordenación Académica, la Subdirección de Innovación, coordinadores del grado y coordinadores de cada curso y grupo de estudiantes, departamentos, así como distintas comisiones (docencia, prácticas, TFG, etc.). Los departamentos convocan reuniones para comunicar al profesorado diversos aspectos de la marcha del curso, formación, así como la tarea de revisar y aprobar las guías docentes, para que los docentes puedan coordinarse entre ellos y evitar solapamientos tanto de materias como de contenido, etc. Los coordinadores del grado deben reunirse para tratar sobre la marcha académica de cada cuatrimestre o en reuniones puntuales para tratar asuntos de interés como la propuesta de mejora en el grado con los coordinadores del cada grupo. También es imprescindible la reunión con los estudiantes de cada curso y grupo para tratar cuestiones más específicas de la marcha del cuatrimestre.

En la Comisión de Docencia se garantiza la coordinación de decisiones académicas que requieran consenso entre los responsables académicos. Entre los meses de marzo y julio de 2020, debido a la situación provocada por la COVID-19, esta Comisión fue el principal foro de discusión para el intercambio de información y la toma de decisiones; en

ocasiones, esta comisión ha contado con la participación de otros responsables (Comisión de Docencia Ampliada) lo que nos permitía contar con otros coordinadores (Coordinador de Calidad, Jefes de Departamento, etc.) y ampliar así la coordinación de todas las áreas implicadas o contar con la presencia de representantes del alumnado.

Por otro lado, la Comisión de Prácticas presenta mecanismos para la gestión y desarrollo del proceso de prácticas de los alumnos, para garantizar que estas se realicen satisfactoriamente cumpliendo las competencias necesarias. Existen mecanismos para mantener un contacto directo entre los tutores del CUCC y los tutores externos para detectar posibles anomalías durante el desarrollo de las prácticas. Las implicaciones del cierre de los colegios por la pandemia de COVID-19 en el desarrollo de las prácticas en marzo de 2020 están explicadas en el apartado final de este informe.

Igualmente, la Comisión de TFG aborda asuntos relacionados con el trabajo, su desarrollo y formaciones específicas de los estudiantes que se enfrentan a él. En el anexo 3 de este Informe se explican todas las acciones llevadas a cabo durante la pandemia.

**Valoración**

A     B     C     D

## CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

**La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.**

Se debe analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

### Breve análisis de los ítems indicados:

Indique la URL: <http://www.cardenalcisneros.es/grado-magisterio-educacion-infantil>.

El Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) dispone de una página web para comunicar adecuadamente la información del título a los diferentes grupos de interés, tanto en la modalidad presencial <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil>, como en la modalidad semipresencial <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil-semipresencial>.

Dentro del apartado Admisión y matrícula se informa de las vías de acceso, del procedimiento de preinscripción y matrícula y del perfil de ingreso recomendado (modalidad presencial: <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil#tab-6>; modalidad semipresencial: <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil-semipresencial#tab-6>).

En el apartado Descripción del título (<https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil#tab-1>) se informa de los objetivos y competencias, de las salidas profesionales y de la descripción del programa, donde a su vez se describen las características de la titulación del Grado facilitando la siguiente información: número de créditos (240 ECTS), modalidad, idioma, total de plazas ofertadas, centro de impartición, normativa de permanencia, etc.

En el apartado Plan de estudios se pueden descargar las guías docentes para obtener información más detallada de las asignaturas que componen el Grado (ECTS, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación, profesorado responsable, etc.). Esta información se encuentra en <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil#tab-2> para la modalidad presencial (castellano y bilingüe) y en <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil-semipresencial#tab-2> para la modalidad semipresencial.

Otra información relevante del grado es la referente a las prácticas y se puede obtener información en el siguiente enlace <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil#tab-5>. Se describen los objetivos, organización y desarrollo, la metodología, la posibilidad de realizar prácticas internacionales y los centros de prácticas. Y en el apartado de Metodología y profesorado se proporciona información sobre las metodologías que se potencian en el CUCC, así como del equipo docente, tanto de la modalidad presencial <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil#tab-4> como de la semipresencial <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-infantil-semipresencial#tab-4>.

Así mismo, todos los estudiantes, antes de la matriculación, tienen acceso a través de la página web a la información sobre los horarios de clase, fechas de exámenes y calendario académico: <https://www.cardenalcisneros.es/horarios-calendario>.

También pueden consultar la oferta de cursos y actividades formativas complementarias en el enlace <https://www.cardenalcisneros.es/es/cursos-universitarios> y el programa del Viaje Formativo (<https://www.cardenalcisneros.es/es/el-viaje-formativo-en-el-cucc>).

Otra forma de comunicar las características del programa del Grado son las Jornadas de Puerta Abiertas, realizadas en el propio centro y contando con la presencia de estudiantes, profesores, equipo directivo y Personal de Administración y Servicios.

Por otro lado, a través de la página web, el CUCC comunica adecuadamente el Sistema de Garantía de Calidad (<https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad>). Concretamente, está disponible la información sobre el SGIC, la Comisión de Calidad, los resultados del título, la memoria verificada, sus respectivas modificaciones y el buzón de quejas y sugerencias.

Por último, a través de la página web se proporciona información relevante sobre el Plan Covid y los documentos de interés en este sentido <https://www.cardenalcisneros.es/es/campus-cardenal-cisneros-un-entorno-seguro>.

La página web se actualiza periódicamente y la información está organizada de una forma fácilmente accesible.

**Valoración**

A       B       C       D

### CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

**La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.**

Se debe analizar:

- La comisión de calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente.
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

SI\_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título (Ej. Actas Comisión de Calidad)

#### Breve análisis de los ítems indicados:

El CUCC cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que favorece la gestión y la mejora del título. Fue diseñado tomando como marco de referencia el de la UAH, adaptándolo a las características y peculiaridades del CUCC. Incluye las estructuras responsables de tomar decisiones para evaluar y mejorar la calidad, los procedimientos para fijar objetivos (criterios/directrices de calidad), la manera en que se mide (indicadores) y los planes de trabajo en los que se apoya. <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad>.

El documento básico de este SGIC es el Manual del Sistema de Garantía de Calidad <https://www.cardenalcisneros.es/sites/default/files/Manual%20SGC.pdf>; en él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan.

El órgano responsable del SGIC del Centro Universitario Cardenal Cisneros es la Comisión de Calidad. Su composición, funciones, normas de funcionamiento y actas de las reuniones mantenidas hasta este momento aparecen en el siguiente enlace <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad/comision-calidad> de la página web del CUCC.

Tal como figura en sus normas de funcionamiento, la Comisión de Calidad se reúne periódicamente, al menos tres veces al año, como puede apreciarse a través de las actas de la comisión <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad/comision-calidad>. En el curso 2019-20 se llevaron a cabo tres reuniones ordinarias de la Comisión de Calidad, concretamente los días 28 de octubre de 2019, 27 de abril de 2020 y 14 de julio de 2020, y una reunión extraordinaria el día 31 de enero de 2020. Así mismo, se tuvo una reunión conjunta entre la Comisión de Calidad y la Comisión de Docencia el día 14 de abril de 2020 en la que se tomaron acuerdos relativos a medidas por la pandemia del Covid-19.

Además, el CUCC dispone de la Unidad de Calidad que, en colaboración con el vicerrectorado de Gestión de la Calidad, a través de la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, es la encargada de realizar y/o coordinar la evaluación de la opinión y satisfacción de los grupos de interés, así como de recoger la información necesaria sobre la calidad del título (resultados de aprendizaje, actividad docente, sugerencias, quejas y reclamaciones, etc.).

El SGIC implica la elaboración anual de un informe de seguimiento del título, acompañado de un plan de mejoras, para lo cual es necesario recoger anualmente los datos e indicadores pertinentes, analizarlos y proponer acciones de mejora. Dicho informe de seguimiento anual es presentado en la Comisión de Calidad para el análisis de los indicadores del título, de los resultados de aprendizaje y de los datos de satisfacción de los diferentes colectivos (SI\_IF\_CUCC\_2020). Asimismo, en la Comisión se elaboran y aprueban anualmente los planes de mejora fruto de la identificación de fortalezas y debilidades. Posteriormente, tanto los informes de seguimiento como los planes de mejora son aprobados en Junta de Centro y presentados a la UAH a través de su Unidad Técnica de Calidad (UTC).

Consideramos que el sistema de toma de decisiones adoptado por la Comisión de Calidad es adecuado, contribuye a la mejora de la calidad del título y permite realizar un seguimiento adecuado del título.

El SGIC también cuenta con un sistema para la gestión de quejas y sugerencias establecido formalmente, concretamente incluye el proceso “PA-06 Gestión de Quejas y Sugerencias” y la Instrucción de trabajo correspondiente “IT-09 Gestión de quejas y sugerencias”. En ellos se especifica la forma de presentación y el sistema establecido para la recogida, análisis y gestión de las quejas y sugerencias emitidas por estudiantes, profesores o personal de administración y servicios. <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad/gestion-quejas-sugerencias>. A su vez, todos los estudiantes del CUCC pueden hacer uso del proceso de gestión de quejas y sugerencias de la UAH, así como dirigirse al Defensor Universitario al ser estudiantes de pleno derecho de esta universidad.

#### Valoración

A       B       C       D

#### CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

**El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.**

Se debe analizar:

- El PDI coincide con lo indicado en la Memoria del título y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015. (50% para grados; 70% para másteres)
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL\_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL\_PDI: Estructura de PDI

TBL\_FORIN: Formación e innovación docente

TBL\_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL\_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

#### Breve análisis de los ítems indicados:

##### 1. El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas

El PDI tanto para la modalidad presencial como para la semipresencial está cualificado y capacitado para impartir docencia en el título y tiene experiencia docente en la modalidad en la que participa.

Respecto a la dedicación del profesorado en este Grado, en el anterior informe del curso 18-19 el PDI con dedicación a tiempo completo era del 58,33% en la modalidad presencial castellano, en caso de bilingüe del 50% y, en cuanto a la modalidad semipresencial, la dedicación a tiempo completo era de un 50%. En el curso 19-20 el PDI con dedicación a tiempo completo es del 58,39% en la modalidad presencial castellano, en caso de bilingüe del 70,67% y, en cuanto a la modalidad semipresencial, la dedicación a tiempo completo es de un 55,55%. Como se puede observar, ha habido un ligero aumento del PDI a tiempo completo en todas las modalidades, más pronunciado en la de bilingüe.

Debemos señalar que los profesores a tiempo parcial, además de cubrir la docencia de asignaturas muy específicas, tienen una vinculación significativa al CUCC, porque se les asigna unas horas de dedicación destinadas a las tutorías y a las reuniones de coordinación y, habitualmente, participan de los procesos formativos que el Centro organiza.

Si nos referimos a la titulación del personal académico, en la modalidad de castellano el 70,83% del PDI son doctores y asumen el 80,47% de la docencia. Del total de doctores (17), el 20,83% están acreditados. En el caso de la modalidad bilingüe, el 69,23% del PDI son doctores e imparten el 73,29% de la docencia. Del total de doctores (18), el 30,73% están acreditados. En cuanto a los docentes que imparten docencia en la modalidad semipresencial, el 59,25% son doctores y asumen un 57,40% de la docencia. Del total de doctores, el 18,51% están acreditados. Es importante señalar que la Dirección del Centro ha diseñado un plan para facilitar los procesos de acreditación y aumentar el número de profesores acreditados.

Además, en el año 2018 se potenció la *Comisión de Investigación* para apoyar la investigación en el CUCC. Esta comisión ha creado un código de buenas prácticas y otro de ética investigadora, y organiza cursos de formación en investigación para el PDI. La Comisión apoya y gestiona las diferentes necesidades del profesorado con relación a la investigación. En este curso se ha puesto en marcha un apoyo sobre metodología de investigación para los docentes que lo necesiten.

La ratio profesor-alumno, junto a la distribución de grupos para la docencia que hemos asumido desde hace unos años, garantiza la atención continua de los estudiantes y facilita la adquisición de competencias de las asignaturas. La experiencia profesional docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas para el título, además de poseer amplios conocimientos de las materias que imparten.

## **2. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada**

El personal de apoyo, en cuanto a su formación y número puesto a disposición del desarrollo del título, es el adecuado. La contratación del personal de apoyo se ha ido implementando para la realización de diferentes tareas, de modo que repercutiera positivamente en la docencia, diversificando los trabajos que asume cada uno de los puestos que se han ido creando, todo ello en línea con lo recogido en las modificaciones de la memoria de verificación. Contamos con profesores asistentes nativos para garantizar la competencia comunicativa de los estudiantes en la lengua inglesa. La experiencia nos ha permitido optimizar los recursos humanos, distribuyendo funciones, puestos, etc., con adjudicación de tareas muy específicas. Con ello evitamos dispersión o duplicidades; la temporalización de ciertos trabajos (preinscripción, matrícula, prácticas, ERASMUS, etc.) también tiene presente la dedicación del personal de administración y servicios. Anualmente se ofrece al PAS acciones formativas que mejoran su competencia profesional. Esas acciones abarcan un amplio espectro: desde herramientas diseñadas para elaborar o tratar documentos, cursos de inglés, de competencias sociales, etc.

Además, el CUCC cuenta con un Servicio de Orientación y Apoyo al estudiante para ofrecerle información, orientación y asesoramiento en los diferentes campos relacionados con su proceso formativo y su estancia en este centro universitario (acogida y orientación al estudiante de nuevo ingreso, asesoramiento sobre su rendimiento académico, orientación profesional y bolsa de empleo, información sobre becas, etc.). Este servicio está muy bien valorado por el estudiante, sobre todo este año tan atípico debido a la situación sanitaria vivida.

Cabe señalar, sobre este mismo Servicio, la cobertura que se le otorga a los estudiantes egresados (Alumni) iniciado hace tres años, para mantener el contacto con los antiguos estudiantes ofreciéndoles posibilidades de encontrar empleo, continuar con su formación, ayudarles en su actividad como emprendedores, etc. Se mantiene un blog con toda la información, al que se puede acceder desde la web del centro.

## **3. Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título**

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo. Desde la implantación del Grado, se ha aumentado el número de aulas en el CUCC, ampliándose a una planta el edificio central.

Todas las aulas están dotadas de medios técnicos-digitales (pizarra, proyectores, altavoces, etc.) así como conexión Wireless en todas ellas y espacios del CUCC. Los puestos de los estudiantes son sillas y mesas individuales, lo que permite una disposición flexible de las mismas para cambiarlas de sitio o usar las aulas de forma polivalente, lo cual es muy importante para el desarrollo de algunas actividades didácticas y metodologías de trabajo. Además de las aulas para la actividad académica, contamos con otros espacios para actividades específicas como aulas para plástica, música, gimnasio, prácticas de laboratorio, etc.

Entre los recursos materiales y espacios hay que destacar nuestra Biblioteca pues se trata de un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión del Centro Universitario en su conjunto. El edificio (CRAI), que la alberga, integra la colección documental

de la Biblioteca y diferentes espacios para el trabajo colectivo y el estudio individual. Todos los espacios están dotados de diferentes medios tecnológicos como pizarras digitales o puestos multiconferencia, siempre con el objetivo de facilitar el uso, la práctica y el dominio de esta herramienta educativa por parte de los estudiantes. En cuanto a los puestos de lectura individual, se dispone actualmente de 200 puestos (con capacidad de aumentar este número si se estimara oportuno), y están ubicados en distintos espacios y con distinta tipología como mesas individuales o colectivas, en zonas específicas de estudio o junto a las estanterías con acceso directo a los libros. Existen 50 puestos para uso informático (conectados todos ellos a una impresora en red a color, que facilita la impresión de los documentos que necesiten), así como dotación de equipos portátiles para préstamo a los usuarios de la Biblioteca del CUCC. Además, todos los puestos de lectura o trabajo del CRAI están dotados con conexión a red eléctrica, wifi y/o red informática por cable. Anualmente, la Biblioteca en colaboración con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación pone en marcha un plan formativo para estudiantes, con el fin de garantizar la adquisición de los conocimientos necesarios para acceder a los diferentes recursos bibliográficos, revistas electrónicas, etc.

#### **4. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas**

El CUCC ofrece desde hace más de quince años estudios semipresenciales y ha tenido la oportunidad de trabajar con diferentes plataformas educativas gestionadas por diferentes empresas. La trayectoria y experiencia nos ha permitido, en la actualidad, disponer de una plataforma educativa propia, realizada por nuestros expertos y construida a partir del trabajo conjunto entre profesores y desarrolladores informáticos. Para lograrlo, todos los profesores del CUCC colaboran anualmente en la revisión de las herramientas de la plataforma y en cursos formativos de actualización para el uso adecuado de las nuevas herramientas implementadas. La plataforma, denominada Comunidad virtual, es una herramienta para el desarrollo de las asignaturas, en la que el estudiante tiene acceso rápido y eficaz a todos los materiales proporcionados, constituyendo un almacén de documentos y medios audiovisuales. Igualmente, posibilita a la participación en foros con docentes y otros compañeros. También, sirve para gestionar la evaluación por parte del docente. A la Comunidad virtual tiene acceso toda la comunidad educativa (PAS, docentes, estudiantes, etc.) que permite una comunicación fluida entre todos sus componentes con diferentes herramientas de comunicación.

Como se ha indicado más arriba, la Comunidad virtual puede ser utilizada por todos nosotros, pero es esencial para los estudiantes semipresenciales que se ven apoyados por las sesiones presenciales que tienen quincenalmente en el CUCC. En dichas sesiones están disponibles servicios de atención al estudiante como de secretaría y biblioteca.

El Servicio Informático está muy implicado en el desarrollo e implementación esta Comunidad virtual. Una de sus ventajas es que está ubicado en nuestro centro por lo que es sencillo abordar cualquier incidencia, proporcionar sugerencias, etc.; colabora directamente con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación en el diseño y desarrollo del Proyecto TIC, un proyecto que abarca tanto el desarrollo de la plataforma educativa y sus implicaciones (incluida la formación del profesorado), como la puesta en marcha de un programa formativo transversal y complementario de los estudiantes sobre TIC.

Todas estas infraestructuras han sido absolutamente necesarias por la situación sanitaria, especialmente en el segundo cuatrimestre del curso académico de este Informe.

#### **5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente**

Para concluir con este apartado, entre los principales objetivos del CUCC se encuentra la internacionalización y el fomento de la participación en programas de movilidad, informando y tutelando el proceso a los estudiantes del Centro Universitario interesados en cursar estudios en otras universidades españolas (Programa SICUE) o del extranjero (Programas Erasmus+ y Global). Para el curso 2019-20, la ORI tramitó dos solicitudes de este Grado para el programa Erasmus+, ambas sin éxito, ya que, posteriormente, renunciaron a sus becas por distintos motivos.

En cuanto a las previsiones para el curso 20-21, solo 2 estudiantes de la modalidad bilingüe han tramitado su proceso de admisión en el programa Erasmus+, y se han recibido 5 solicitudes de estudiantes de distintas universidades para cursar la misma modalidad en nuestro centro (si la pandemia no lo impide). Del Programa SICUE, 2 estudiantes de

nuestro centro han solicitado cursar la modalidad bilingüe en la Universidad de Granada, sin embargo, el CUCC no recibe ningún estudiante, posiblemente debido a la incidencia del Covid-19 en la Comunidad de Madrid.

**Valoración**

A     B     C     D

## CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

**Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria del título.**

Se debe analizar:

- Evolución de la tasa de rendimiento
- Evolución de la tasa de abandono
- Evolución de las tasas de graduación
- Resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL\_RAS: Resultados de asignaturas

TBL\_TAS: Resultados-Tasas

TBL\_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

### Breve análisis de los ítems indicados:

Al igual que se señalaba en informes anteriores la tendencia descendente en estudiantes de nuevo ingreso parece que se ha detenido. Así, respecto al curso anterior, se ha visto incrementado ligeramente, aunque entre los tres grupos (presencial, castellano y bilingüe y, semipresencial) el grupo semipresencial es inferior al curso precedente, sin embargo, ha aumentado la matrícula en el itinerario bilingüe. En ningún caso se supera el 50% de la tasa de ocupación.

### 1. La evolución de los principales datos e indicadores del título

Como aparece en las tablas de indicadores de resultados proporcionadas por la UAH, podemos concluir que la evolución de los diferentes indicadores y datos es coherente a lo largo de los cursos y se ajusta a las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Concretamente, se observa que:

La tasa de rendimiento es ligeramente superior, donde el porcentaje en las tres modalidades es de un 94,5%, observándose un aumento de casi un 4% sobre los cursos anteriores (90,7% en 2018-19). La tasa de éxito prevista en la memoria de verificación es de 97,4% superando el porcentaje alcanzando en 2018-19 (94,9%). Exactamente lo mismo sucede con la tasa de evaluación alcanzando un 97,1% de media en las tres modalidades. La tasa de eficiencia prevista en la memoria de verificación es de un 97,2%, datos muy similares al curso anterior (98,1%).

En cuanto a la tasa de abandono, no disponemos de los datos de este curso, solo de los cursos anteriores a partir del 16-17, señalamos la tasa del curso 17-18 para poder compararla con el informe del año próximo, así, en semipresencial se da un 36,4%, en castellano, 14,3 y en el caso de bilingüe no hay ningún dato. La pérdida de estudiantes matriculados repercute a diferentes niveles en el centro. Esto se ve favorecido por la oferta de estos estudios en otras universidades públicas. El abandono de nuestros estudiantes es un elemento que está presente y al que debemos enfrentarnos.

No disponemos de los datos de este curso sobre la tasa de graduación, solo de los cursos anteriores a partir del 16-17, así, considerando conjuntamente a las tres modalidades como se indicó en nuestro anterior informe superan el 69,5%. Si los analizamos por modalidades, vemos un descenso en los estudiantes semipresenciales pasando del 72,1% del curso 16-17 a un 42,9% del curso 17-18. En cuanto a la modalidad castellano, vemos una leve mejoría, de un 51,4% del curso 16-17 a un 66,7% del curso pasado. Sucede lo mismo al grupo bilingüe, del 91,3% del curso 16-17, al 87,5% del 17-18.

## 2. La satisfacción de los grupos de interés

Los datos de satisfacción del alumnado, en algunos casos, se han obtenido sobre nuestras encuestas (valorados sobre 5) y también las encuestas que responden telemáticamente los estudiantes a través de la UAH (en este caso valorados sobre 10). Anualmente desde el SICG, se realiza la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la docencia (encuestas docentes), con la titulación, con las prácticas externas, con el TFG y con la movilidad. La participación en la encuesta pasada por el CUCC ha alcanzado un 70,38% en la modalidad castellano y 64,91% en el caso de los estudiantes bilingües. Si consideramos la participación en la modalidad semipresencial esta ha pasado de un 58,05% en 18-19 a un 43,47. Se sigue observando un descenso importante en la participación en estos últimos años, sobre todo en este curso. No obstante, esto puede ser debido a varias razones, una de ellas es que el muestreo se realiza en la última jornada presencial próxima al final de curso y otra, la posibilidad de solapamientos de clases para los alumnos participantes que se encontraban asistiendo a otras actividades o no acudían a la jornada.

En cuanto a la satisfacción del PAS, sobre los datos recogidos en la encuesta realizada por la UAH, apreciamos que en casi todos los ítems del cuestionario los resultados están por encima de la media de los obtenidos para la Universidad de Alcalá. El mejor valorado es el de “La capacitación profesional [...]” que obtiene un 7,87 sobre 10; en cuanto al peor valorado con un 7,13 sobre 10 es el que se refiere a “Nivel de satisfacción global con la gestión de la titulación”. En general, la satisfacción del PAS es de un 7,5 sobre 10.

Sobre los egresados, y como en el informe anterior, solo contamos con los datos del curso 16-17 recogidos por la UAH, por lo que resulta complicado establecer comparativas entre distintos años de la finalización de los estudios. No obstante, se incluyen los mismos datos: sobre el CUCC se analizaron 12 encuestas de 32 egresados de la modalidad semipresencial. Así, se valora muy positivamente la formación que recibieron en su titulación (9 sobre 10), los conocimientos adquiridos (8,7) y las competencias (8,8). Además, cabe señalar que un 58,3% no siguió formándose frente a un 41,7%. Estos datos son los mismos para aquellos que encontraron trabajo una vez finalizados sus estudios. Un 60% está preparando oposiciones, un 30% está en paro. De los que trabajan cabe señalar que un 85,7% sigue en la misma empresa cuando estaba estudiando, entendiéndose este dato a no haber conseguido un puesto acorde con sus estudios. Solo un 40% tiene pensado realizar un máster en la UAH o en otra universidad.

Solo se han recogido 8 encuestas de 18 egresados del grupo de castellano y 12 de 19 del bilingüe siendo los datos muy similares a los del grupo semipresencial. Aunque hay que destacar del grupo bilingüe peores datos en la formación que recibieron en su titulación (6,1 sobre 10), los conocimientos adquiridos (7,1) y las competencias (6,3).

Cabe destacar que un 80% del grupo de castellano y un 66,7% del grupo de bilingüe señaló la posibilidad de realizar un máster en la UAH. En cuanto al curso 2017-2018, sobre el CUCC se analizaron 6 encuestas de 32 egresados donde cabe señalar que el 100 % observan mucha relación del empleo que tienen a los estudios realizados (solo respondieron 3). Un 66,7 señalan bastante satisfacción con el grado estudiado y un 33,3% marcan que mucho.

- **Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas** por los estudiantes.

En la evaluación de la satisfacción del PDI se analiza, entre otras cosas, la satisfacción del profesorado con el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias generales específicas previstas en el plan de estudios. En este caso es bastante notable, variando entre un 8,04 en la modalidad castellano, un 8,12 en los docentes que imparten materias en la modalidad bilingüe y a un 7,85 en la modalidad semipresencial, en todos casos es sobre 10.

En cuanto al Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje: realización de las actividades, consulta de materiales, participación activa, etc., el PDI ha puntuado un poco más alto que el curso anterior (8; 7,75; 7,65), en las modalidades bilingüe, semipresencial y castellano, respectivamente. En el caso los resultados de sobre el nivel de satisfacción van de un 8,92 en la modalidad castellano, 8,86 en la modalidad bilingüe y semipresencial un 8,60; en todos los casos es sobre 10.

- **La organización de la enseñanza** (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).

Como viene ocurriendo en anteriores encuestas, este es un ítem en el que los estudiantes están medianamente

satisfechos. En la evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación se les pregunta por aspectos como la distribución de horarios, el tamaño de los grupos para las clases teóricas y prácticas, el volumen de trabajo exigido, la coordinación de curso y de la titulación, etc., siendo la valoración de un 7,67; 6,07 y 5,75 sobre 10 en la modalidad bilingüe, castellano y semipresencial respectivamente. En todos los casos ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior, sobre todo en la modalidad de castellano, aunque este apartado sigue teniendo un margen de mejora. Sin embargo, en el caso del profesorado se muestra, en general, bastante más satisfecho con la organización de la enseñanza, valorándolo con un 8,93; 8,69 y 8,60 sobre 10 en las modalidades de bilingüe, castellano y semipresencial.

- Los **canales de comunicación** empleados por el título y el contenido de la información

Este apartado que incluimos en el ítem de Claridad y accesibilidad a la información del título en la web: horarios, normativas, perfil de ingreso, procedimiento y criterios de admisión, movilidad, procedimiento de quejas y sugerencias, etc. tiene los siguientes resultados: 7 en los casos de castellano; 8,44 en bilingüe y 7,25 en el caso de la modalidad semipresencial. A pesar de un leve aumento en los datos sobre informes anteriores, sigue siendo un ítem para mejorar.

- Las **instalaciones e infraestructuras** destinadas al proceso formativo

Este ítem manifiesta diferencias entre los grupos analizados, así se alcanza un 6,40 y 8,63 sobre 10 en la modalidad presencial, castellano y bilingüe respectivamente y 7,38 en semipresencial.

En las encuestas docentes elaboradas por el CUCC, tradicionalmente los estudiantes valoran de forma positiva las condiciones de las aulas, las instalaciones del centro, los recursos para la docencia, etc., obteniendo generalmente puntuaciones por encima de 4 sobre 5; en el caso de la modalidad presencial este aspecto se valora con un 4,20 en la modalidad de castellano, 4,29 en la modalidad bilingüe y 4,11 en el caso de la modalidad semipresencial. En esta modalidad, se les pregunta por los recursos materiales ofrecidos a través de la plataforma educativa son suficientes y adecuados, valorando este ítem con un 3,96 sobre 5, un poco más bajo que el dato del informe anterior.

También en la evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación se pregunta específicamente si las instalaciones del centro son adecuadas, siendo estas valoradas en la modalidad de castellano presencial con un 3,99 y 4,08 en bilingüe, en ambos casos sobre 5. En el caso del PDI es coincidente con la valoración del apartado anterior (en este caso sobre 10) y está muy satisfecho con las instalaciones e infraestructuras, valorándolo con un 8,91 y 9,07 en el caso de los docentes de castellano y bilingüe, respectivamente y 9 en el caso del PDI en la modalidad de semipresencial.

- La **atención que reciben los estudiantes** (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)

Este aspecto es cuidado en nuestro centro, por lo que es muy interesante conocer la valoración que se hace sobre la atención que prestamos a todos aquellos estudiantes que pasan por el CUCC.

En este ítem los estudiantes de la modalidad presencial castellano lo valoran con un 4,15 y 4,47 el grupo bilingüe, sobre 5. Y en el caso de la modalidad semipresencial es de 3,79. Ha habido una ligera mejoría en la modalidad presencial sobre el informe anterior, pero apreciamos que sigue bajando el nivel de satisfacción por parte del alumnado semipresencial.

- El **propio proceso de enseñanza aprendizaje**

Este ítem es uno de los más importantes en nuestro centro y, para mejorarlo continuamente, procuramos revisarlo y evaluarlo. A través de las encuestas docentes se evalúan numerosos aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje como: la metodología utilizada en las asignaturas, los criterios de evaluación, las actividades prácticas y los seminarios, los materiales complementarios, la carga de trabajo de la asignatura, la contribución de las clases al aprendizaje, la orientación y seguimiento proporcionado por el profesor, la disponibilidad hacia los alumnos, etc.

En primer lugar, destacamos la encuesta realizada en la modalidad semipresencial, ya que incluye un ítem referido a las jornadas presenciales y en las que se pregunta al estudiante sobre si el contenido de las jornadas presenciales le ha permitido desarrollar competencias importantes, su valoración es 3,75, sobre 5; aceptable pero con margen para mejorar teniendo en cuenta que el 73,58% de los estudiantes afirman que asisten a esta jornada e, incluso si consideramos por cursos el 82,67% de los alumnos de 4º (el índice más alto) dicen asistir a dichas sesiones. Resulta extraño comprobar que la cifra más baja se dé el primer año (solo el 69,44%).

Si retomamos nuestra encuesta, en general, los alumnos se muestran bastante satisfechos con todos estos aspectos. Los que tiene más margen de mejora, ya que suele ser los peores valorados (aunque la puntuación, sobre 5, no es baja) son: las actuaciones de innovación docente, para la que se obtiene una puntuación de 3,91 y 3,83 en el grupo de castellano y bilingüe, respectivamente y, en el caso de semipresenciales fue de 3,92. Observamos porcentajes más bajos que en informes anteriores y solo en la modalidad bilingüe de la formación científico-personal de las asignaturas con un 3,88% y el interés del propio estudiante por la asignatura con un 3,76.

Desde el curso 15-16 para favorecer la coordinación de la carga de trabajo del alumno y ampliar la utilización de metodologías activas, se han ido incorporando diferentes acciones formativas como los seminarios interdisciplinares (a través de ABP, aprendizaje cooperativo, tertulias dialógicas, proyectos de investigación, etc.). Todo esto se está consolidando en el grado con más asignaturas implicadas en estas metodologías y formación específica para el PDI.

Si dirigimos nuestra atención a los ítems mejor valorados en este ámbito, en el caso de los estudiantes de castellano y bilingüe destacan su consideración acerca de la calidad de los docentes otorgado en este caso una puntuación de 4,19 y 4,28, respectivamente. Y, que les ha resultado fácil acceder al profesor en su horario de tutorías cuando lo han necesitado, valorándolo con 4,19 y 4,43, respectivamente.

En el caso de los estudiantes semipresenciales, en este sentido destacan positivamente el ítem de El/la profesor/a ha estado disponible para atender las demandas solicitadas durante el curso, con un 4,28 sobre 5, un dato similar al del informe anterior. Respecto a la satisfacción de los estudiantes con la movilidad, del grado de Educación Infantil, durante curso al que hace referencia este informe no participó ningún estudiante del Grado en los programas de movilidad. No obstante, vemos un interés creciente en nuestros estudiantes por complementar su formación participando en programas de movilidad tanto a centros extranjeros como nacionales, aunque es necesario reforzar la movilidad motivando a los estudiantes a que realicen parte de sus estudios en otras universidades españolas o extranjeras.

Desde el curso 17-18 implantamos una oferta formativa más diversificada fuera del plan de estudios y que denominamos Campus Plus. Se trata de jornadas, cursos complementarios, comunicación de experiencias, etc., y que van en la línea de las competencias señaladas en la titulación, para posibilitar una formación puntual y específica en algunos campos como la educación emocional, idiomas, emprendimiento, etc.

### 3. Indicadores de inserción laboral

Sobre este aspecto, la UAH nos envía los siguientes datos de los egresados que acabaron sus estudios en el CUCC en el año 2018. La mitad de los que acabaron sus estudios no estaba trabajando al finalizar los mismos y buscó empleo al terminarlos. Un 66,6% continuó formándose después de terminar, bien en España o en el extranjero. El 66,6% de los encuestados encontró trabajo en 6 meses o en menos tiempo. De estos, solo el 33,3% encontró trabajo a tiempo completo con una categoría profesional y retribución económica adecuadas a su nivel de estudios. Para concluir, no hay egresados que hayan contestado a la encuesta que actualmente se encuentren preparando oposiciones.

#### Valoración

A       B       C       D

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

Este resumen le servirá para decidir las acciones del Plan de Mejoras

### FORTALEZAS

- Ser un centro pequeño favorece una estrecha relación entre docentes y discentes permitiendo un seguimiento y atención a los estudiantes que son valoradas positivamente por los mismos.
- Disponer de una plataforma e-learning propia con un equipo informático también propio y ubicado en el CUCC.
- Instalaciones y recursos para la docencia.
- Variedad de propuestas metodológicas y actividades (ABP, Tertulias dialógicas).
- Atención y cercanía a los alumnos y la relación que se mantiene con ellos por parte del PDI.

### DEBILIDADES

- Ser un centro pequeño, la viabilidad supone un desafío cada año desde el punto de vista económico dependiendo de un nivel de alumnos de nuevo ingreso y que no se produzcan abandonos, sobre todo entre los primeros cursos del Grado. Esto implica la falta de suficientes estudiantes para abrir otras menciones como la Artística y descenso de la matrícula en el itinerario bilingüe.
- Diferencia en los resultados de rendimientos de grupos y modalidades.
- Formación en inglés bastante mejorable de los estudiantes de la modalidad de castellano.

**ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS**

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

Aquellos títulos que hayan tenido que presentar un Plan de Mejoras para obtener un informe favorable en la renovación de la acreditación deberán indicar aquí el cumplimiento del mismo.

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar- En proceso- Finalizada)
01-17	Afianzar la coordinación horizontal de los docentes de cada curso para optimizar el tiempo y carga de trabajo de los estudiantes.	Coordinador de grado, coordinadores de curso	17-18	Información remitida a los coordinadores de curso	Finalizada
02-19	Observar la eficacia y mejorar en la metodología en el itinerario bilingüe de todos los cursos.	Coordinador del Proyecto Bilingüe, Coordinador de grado	19-20	Comprobar docentes, entrevistas estudiantes del itinerario y con el coordinador del Proyecto Bilingüe	En proceso
02-20	Mejorar el nivel de inglés de todos los estudiantes del Grado.	Coordinador del Proyecto Bilingüe, Coordinador de grado	19-20	Realizar pruebas de nivel de inglés a los estudiantes en 2º y en 3º	En proceso

Añadir tantas filas como sean necesarias

## ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Revise los informes finales de verificación, modificación, seguimiento y acreditación. Analice si hubiera recomendaciones e indique las acciones que se han emprendido

### TÍTULOS CON SEGUIMIENTO ESPECIAL

Este apartado es fundamental para aquellos títulos que tengan Recomendaciones de Especial Seguimiento o Modificaciones Necesarias. En algunos casos se ha tenido que presentar un Plan de Mejoras para recibir un informe favorable. En este apartado debéis indicar estas Recomendaciones o Modificaciones y las acciones emprendidas para resolverlas.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

VE\_IF: Informe final de verificación

MO\_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO\_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE\_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA\_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

RA\_PM: Plan de Mejoras presentado para la renovación de la acreditación (si procede)

### Breve análisis de los ítems indicados:

Recomendaciones:

En el Informe Final de la Renovación de la Acreditación figuran las siguientes recomendaciones:

1. Criterio 3. Sistema de Garantía interna de Calidad1.- Se recomienda ampliar la participación en las encuestas de opinión y, en particular, recoger las opiniones de los egresados del título.
2. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción1.- Es conveniente mejorar la participación del profesorado y de los estudiantes en las encuestas de enseñanza, así como aportar resultados de satisfacción de los estudiantes con las prácticas.

Acciones emprendidas:

1. Para mejorar la participación:
  - a) Se hace difusión de las encuestas de opinión presencialmente y online, enviando recordatorios a los estudiantes, a los egresados y a los profesores.
  - b) Se han modificado las fechas de evaluación de algunas encuestas para intentar que aumente la participación
2. Para recoger las opiniones de los egresados del título:
  - a) Se evalúa la opinión y satisfacción de los egresados siguiendo el proceso PC-07 Inserción laboral, orientación profesional y satisfacción con la formación recibida.
3. Para aportar resultados de satisfacción de los estudiantes con las prácticas
  - a) Se evalúa la satisfacción de los estudiantes con las prácticas a través del proceso PC-06 Prácticas Externas.



### ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19

#### Describe las acciones emprendidas en la titulación como resultado de las Medidas de adaptación a la actividad académica producida por el COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la aparición de COVID-19, la UAH se ha visto obligada a tener que adoptar medidas docentes extraordinarias para seguir garantizando la calidad de los títulos. La institución diseñó un plan de actuación (doc1) al que todos los títulos se adaptaron. Por este motivo, en este apartado solo se deben indicar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

Se debe incorporar:

- Adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:
- Guías Docentes
- Actividades Formativas Teóricas
- Actividades Formativas Prácticas
- Prácticas Externas
- Sistemas de Evaluación
- Dirección y defensa de TFG / TFM
- Formación del profesorado

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

Doc1. Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19

Más información (Formación PDI, guías docencia online, web COVID)

Otras propias del título

#### Breve análisis de los ítems indicados:

El CUCC ha cumplido con todas las Medidas de adaptación académica desde el 11 de marzo de 2020 hasta la finalización del curso 2019-2020. La actividad docente se desarrolló de manera virtual (Plataforma del CUCC, TEAMS, etc.) siguiendo unos principios básicos que garantizaron la finalización del curso académico de todos los estudiantes manteniendo el compromiso de una educación de calidad. Para ello fue necesario fortalecer más canales de participación, coordinación y comunicación, sobre todo con los estudiantes, tal y como se explica en los siguientes apartados.

##### 1. Guías docentes

Todas las adaptaciones adicionales de las guías docentes se concretaron a través del documento de Adaptación a la Guía Docente que se anexó a las guías de todas las asignaturas de este grado. La adaptación de las guías docentes fue aprobada por los Departamentos (11 de mayo) y por la Junta de Centro (11 de mayo) y publicadas en la página web del CUCC.

##### 2. Actividades Formativas teóricas y Prácticas

La docencia virtual se desarrolló según los horarios presenciales y se mantuvieron los horarios de tutoría para los estudiantes. Se indicó a los profesores la necesidad de adaptar los contenidos y procedimientos de evaluación a la situación actual, partiendo de la importancia de contar con la opinión de los estudiantes e informarles de todos los cambios. Durante las primeras semanas, el coordinador de este grado solicitó a los profesores los cambios que estaban realizando en el desarrollo de las clases teóricas y prácticas. En cuanto

a la modalidad semipresencial, las sesiones presenciales del Campus se desarrollaron también de forma virtual, de esta forma, la dinámica de estos Grados tampoco sufrió cambios.

Con el fin de tener información sobre el desarrollo de esta docencia, los tutores de cada curso contactaron con sus estudiantes con el fin de conocer las dificultades e inquietudes durante las primeras semanas de docencia virtual (29 de marzo). Además, se realizaron las encuestas docentes de las asignaturas del 2C de forma virtual.

En cuanto al profesorado, se les pidió que completaran una encuesta en la que aportaban información sobre cómo se estaba desarrollando la docencia virtual. Aunque disponemos de las respuestas del PDI de todos los grados del CUCC, se destaca que más del 75% de los estudiantes presenciales participó tanto en las sesiones teóricas, prácticas y seminarios de sus asignaturas. Estos porcentajes coinciden con la valoración del PDI, así su grado de satisfacción con la participación de los alumnos fue de un 8.03 (sobre 10) y con un 8.08 (sobre 10) su grado de satisfacción global con el desarrollo de la virtualización de la asignatura. Sin embargo, un 9,5% de los docentes encontraron dificultades para poder facilitar la adquisición de competencias a través de la modalidad virtual, dado el carácter práctico de sus asignaturas. En la mayoría de los casos, afirmaban que se habían podido adquirir todas las competencias.

Sobre la modalidad semipresencial, la principal adaptación consistió en sustituir las sesiones presenciales de los sábados por docencia virtual, contemplándose la adaptación de las guías docentes ya que la evaluación sería exclusivamente virtual, como es lógico.

### **1. Prácticas externas**

Tal y como recomendó la CRUE, se estableció como porcentaje recomendado para considerar un nivel suficiente de formación que se haya cursado el 50% de duración o de un cumplimiento suficiente de las competencias previstas en la guía docente de la asignatura, pudiendo ser el resto de los créditos completados, en su caso, con otras actividades.

En esta situación se encontraba el Prácticum III de nuestro Grado. De esta forma, se elaboró un informe que recogía la situación de esta asignatura y un Plan específico de actividades complementarias que permitieran al estudiante adquirir las competencias y cumplir con las horas asociadas al Prácticum. En nuestro caso y siguiendo las indicaciones de la Conferencia de Decanos/as de Educación, la recomendación permitía a los estudiantes que hubieran realizado más del 65% de las prácticas presenciales, poder concluir este curso con un plan de actividades equivalentes.

Respecto a la aplicación de porcentajes sólo se podrán flexibilizar puntualmente en casos justificados como los de interrupción de las prácticas en entidades donde haya dificultad o imposibilidad de reanudarlas cuando los mecanismos alternativos (docencia online o docencia virtual) no resulten efectivos o posibles. En esta situación, se encontraba el Máster de Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos que realizó un Plan de Prácticas alternativo para que los estudiantes pudieran cursar la asignatura.

### **2. Evaluación**

La evaluación virtual se llevó a cabo a través del Campus Virtual y de la herramienta *Teams* asociada a Microsoft. Todos los estudiantes y profesores del CUCC tenían acceso previo a estas herramientas. Además, el centro elaboró un documento específico con recomendaciones para la evaluación del curso académico, en el cual se ofrecía ayuda específica para la elaboración de pruebas virtuales y herramientas disponibles, así como un soporte técnico específico.

El calendario de las convocatorias oficiales fue aprobado por la Comisión de Docencia y la Junta de Centro (11 de mayo), optando por uno de los escenarios propuesto por la UAH. La propuesta permitía elegir la opción de julio para la convocatoria extraordinaria frente a la opción de septiembre. La primera opción fue claramente la preferida de los estudiantes. El calendario aprobado fue enviado a toda la comunidad educativa y publicado en la página web. Las pruebas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria se desarrollaron de forma virtual a través de la plataforma virtual y/o *Teams*, y a partir de diferentes tipos de pruebas que garantizaran los procedimientos justos y objetivos. Por otro lado, se elaboró un comunicado para estudiantes y profesores, indicándoles las instrucciones básicas para la realización de pruebas de evaluación virtuales en las que se recordaba el compromiso de los estudiantes a actuar de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio y la normativa que regula el no cumplimiento de este compromiso. Igualmente, atendiendo a la normativa aprobada por la UAH, se contempló la posibilidad de que los estudiantes pudieran solicitar la evaluación final, aun estando fuera del periodo de plazo previamente establecido.

Las evidencias de las pruebas de evaluación se recogieron a través del Campus Virtual quedando almacenadas y a disposición de los interesados para verificar y asegurar dichas entregas. En cuanto a las revisiones de la evaluación y calificaciones finales, se usó *Teams*. En este contexto, los profesores determinaron los días y horas de las revisiones, informando a los estudiantes por los canales habituales.

### **3. Dirección y defensa de Trabajo Fin de Grado**

La tutorización de los TFG se realizó de forma virtual a través de las herramientas colaborativas disponibles en el Centro. Respecto a la defensa de Trabajos Fin de Grado, durante este periodo de excepción, se realizó de manera virtual según el protocolo elaborado por la Comisión de TFG que recogía, entre otras cosas, la descripción del procedimiento automatizado para la convocatoria de la fecha y hora de la defensa, así como las instrucciones para comunicar la defensa mediante exposición pública y grabar la defensa como evidencia de evaluación.

### **4. Formación del profesorado**

La formación del profesorado en el uso de herramientas virtuales para el desarrollo de la docencia fue necesaria. De esta forma, desde el CUCC se generaron documentos formativos y *webinars* con diferentes contenidos para transformar las sesiones presenciales a la modalidad virtual. Así, destacamos algunos documentos clave como las “Recomendaciones para la evaluación del curso académico 2019-2020”, “Recomendaciones en el uso de aplicaciones para la docencia” y los *webinars* sobre el uso de *Teams*, creación de canales de vídeos en *Stream*, etc.

Además, se diseñaron protocolos específicos para dar soporte y atención técnica a toda la comunidad universitaria. Además de los recursos habituales (correo electrónico de soporte) se crearon dos aplicaciones en el Canal de *Teams* de profesores para el Asesoramiento como para comunicar incidencias. Para atender las necesidades en relación con las pruebas de evaluación en formato virtual, el equipo Informático desarrolló diferentes mejoras en las herramientas de evaluación del Campus Virtual derivadas de los encuentros que se tuvieron con los profesores en diversos *webinars*.